ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL PMAR I y PMAR II

Criterios de calificación para evaluaciones con todas las clases presenciales.

La calificación de cada una de las evaluaciones en cada materia que forma el ámbito se obtendrá:

- 60 % Calificación de los estándares de aprendizaje en pruebas escritas. Para que se realice la media entre pruebas escritas será necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.
- 20% Trabajo diario, esfuerzo… (trabajos en clase y casa). Orales.
- 10 % Actitud del alumno en clase (comportamiento, participación…)
- 10% Cuaderno (presentación, limpieza, esquemas de clase y ejercicios…)

La calificación en cada una de las evaluaciones del ámbito se obtendrá como sigue:

- Si se han superado todas y cada de las materias que forman el ámbito, aparecerá una única nota en el ámbito lingüístico y social cuyo valor será:
  60% Lengua castellana y Literatura (50% +10%)
  40% Geografía e Historia
- En caso de no haberse superado alguna de las materias que conforman el ámbito la evaluación será calificada negativamente.

Criterios de calificación para evaluaciones con clases no presenciales.

La calificación de cada una de las evaluaciones en cada materia que forma el ámbito se obtendrá:

- 55% Calificación de los estándares de aprendizaje en pruebas escritas. Para que se realice la media entre pruebas escritas será necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.
- 10 % Actitud del alumno en clase
- 35% Nota obtenida en el cuaderno y trabajos en clase y casa

La calificación en cada una de las evaluaciones del ámbito se obtendrá como sigue:

- Si se han superado todas y cada de las materias que forman el ámbito, aparecerá una única nota en el ámbito lingüístico y social cuyo valor será:
  60% Lengua castellana y Literatura (50% +10%)
  40% Geografía e Historia
- En caso de no haberse superado alguna de las materias que conforman el ámbito la evaluación será calificada negativamente.

Criterios de calificación para la nota final.

La calificación final del curso en cada una de las materias se calculará como sigue:

- Si se han superado todas las evaluaciones, la nota final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada evaluación. Se podrá sumar hasta un 10 % en caso de producirse una evolución positiva tanto en actitud como en aptitud.
- Si solamente se ha obtenido una calificación negativa en una evaluación de un 4, se podrá compensar siempre que la media aritmética resultante supere el 5 y se haya observado una evolución positiva tanto en actitud como en aptitud.

Se considerará abandono de la materia cuando se den las siguientes circunstancias:

- No realizar de forma reiterada las actividades propias del cuaderno de trabajo.
- Falta reiterada de atención en clase.
- En los diferentes controles dejar al menos el 80 % de las preguntas sin contestar.